

EL AMOR DE LOS ESPOSOS, MAESTRO DE VIDA.

Hoy vamos a reflexionar juntos sobre lo que conlleva "**ser esposos**". Escuchasteis atentamente a Arturo y Rocío lo que supone "*ser hijos*", luego caminasteis con el padre Larrú como adolescentes en el paso del "*ser hijo*" al "*ser esposo*". Y aquí estamos, ya somos esposos. "*Ser esposo*" no es un estado al que llegamos y en el que "*vivimos de las rentas*", es un estado permanente de maduración y renovación, de conversión hacia quien amamos, no queremos separarnos de él en nuestro caminar juntos, a pesar de que nuestras limitaciones humanas nos tienten todos los días. Por tanto, nuestro matrimonio es un **don** y, al mismo tiempo, una **tarea**.

UN VIAJE QUE SIRVE DE ENSEÑANZA

Mucho se ha escrito entorno al amor conyugal, pero siempre se sorprende uno de la riqueza que conlleva. Por ello, hemos decidido presentar esta reflexión como un viaje, una excursión acompañados de nuestras tres hijas, a las que queremos explicarles lo que conlleva nuestro amor como esposos y que a ellas irradia como padres. Nuestro amor será la pieza clave donde se edifique nuestra familia, y una razón de esperanza para el propio futuro de ellas. Al mismo tiempo, iremos reflexionando como esposos sobre si nuestro amor va por buen camino, si vamos cumpliendo con lo que él nos pide.

INCONVENIENTES EN LOS PREPARATIVOS. LAS NOTICIAS

Ya antes de partir surgen las primeras dificultades. Vemos el telediario, los debates de la "tele", las noticias de los periódicos, y nuestras hijas se sorprenden sobre este "viaje cultural-existencial" que van a hacer viendo como está el panorama de la sociedad actual. Les advertimos que era un crucero para conocer el amor de sus padres: el **amor conyugal**. ¿Palabreja, elemento de consumo, utopía, ñoñería ... o proyecto de vida, belleza a compartir, entrega, generosidad, dador de vida...? He aquí la paradoja que tratamos de desvelarles. Leamos algunos de los titulares que les sorprendieron (Instituto de Políticas familiares, Ministerio de Asuntos Sociales, 2003):

- En España se casan al año unas 200.000 parejas al año; se separan / divorcian más de 115.000 parejas. Es decir, se rompe un matrimonio cada 4 minutos. La ruptura familiar (26%) crece más rápidamente que los matrimonios (7%) (de 1996 al 2000).
- Los matrimonios duran cada vez menos: un 52% no llega a los 10 años; un 70% no llegan a los 15 años de matrimonio. Desde la entrada en vigor de la Ley del divorcio (1981) se han producido: 900.000 separaciones y 600.000 divorcios; habiendo afectado a más de 1.000.000 de hijos.
- Vaciamiento de los hogares en España. Un hogar de cada 5 es solitario, la mayoría ya está por debajo de los 3 miembros.
- Explosión del número de abortos: 1 aborto cada 7 minutos en España. Se han "perdido" casi 600.000 personas en los últimos diez años. Más de la mitad se hacen en Andalucía, Madrid y Cataluña.

Ante ello, me cuestiona Beatriz, la más pequeña: ¿Qué pasa con todas esas familias? Sofía, la segunda, se cuestiona: ¿Dónde estaría el fallo para así evitarlo? Paula, la mayor, profundiza y llega a la esencia: ¿Falla el amor, se entiende mal, se vive mal? Estos interrogantes son motivo más que justificado para iniciar esta navegación por los mares en los que transita o debería caminar el amor de sus padres, esto es, nuestro amor como esposos.

1. LA ELECCIÓN DEL ITINERARIO. DISCRIMINAR LOS DISTINTOS TIPOS DE AMOR

Aclaración 1ª: Tipos de amor

Antes de partir hemos de escoger un itinerario, pues hay diferentes caminos en los que el amor se nos muestra, y no todos son iguales. Destaquemos tres principales: el **amor paterno-filial**, el **amor de amistad** y el **amor esponsal**. No son tipos totalmente separados unos de otros, pues es muy adecuado al amor esponsal un cierto tipo de amistad, y el amor paterno requiere su fundación en un amor esponsal.

Aclaración 2ª: Amor esponsal - Amor conyugal

Nuestra vocación innata es al amor. Tenemos nuestro origen en una creación por amor, y se nos creó con la finalidad puesta en amar. Por amor y para amar. El único modo que tenemos para responder a la llamada-vocación es *saliendo al encuentro del otro para donarse a él*. Por ello, alcanzar la plenitud de vida que buscamos pasa por el camino de un amor que se entrega, de un **amor esponsal**. El amor esponsal como acto libre de donación de sí, es necesario para toda vocación cristiana. Se comprende como la donación a modo de promesa (*spondere* = prometer) de una comunión perfecta. La Iglesia expresa la riqueza de este **amor esponsal** cristiano en una *doble vocación al amor*: el matrimonio (**amor conyugal**) y la virginidad (**amor virginal**).

Así pues, hoy elegimos el itinerario que nos llevará por los mares del amor conyugal, el que compartimos los esposos. Y, como todo, tiene sus antecedentes: la vivencia única del enamoramiento, el caminar juntos en el ensayo del noviazgo, la promesa y el compromiso de unión mutua, el proyecto concreto de una vida en común, la entrega total y definitiva del matrimonio. Durante nuestro viaje iremos conociendo y evaluando las características esenciales que debe cumplir nuestro amor, para que verdaderamente podamos presentárselo a nuestras hijas como un amor conyugal. Para ello, en nuestra aventura tendremos que superar tormentas, sortear peligrosos arrecifes, sufrir la temible calma chicha, y tener mucha paciencia antes de hacer escala en un puerto que nos dé pistas sobre nuestro "tesoro", así como mostrarlo cómo lo vivimos.

2. EL ITINERARIO DEL AMOR CONYUGAL

Nuestro lema de partida: "Como esposos somos conscientes que, como hombre y mujer, no estamos hechos para nosotros mismos, sino que vivimos en la búsqueda de algo más. Ser humano es amar a este "algo más" en el que empeñamos nuestra vida. Queremos algo más que la vida, queremos amar y ser amados en la vida".

Antes de partir del muelle, leemos en un cartel bien grande que nos da una idea de la ruta a seguir:

*"el amor conyugal comporta una **totalidad** en la que entran todos los elementos de la persona (reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad); mira a una unidad profundamente **personal** que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no hacer más que un solo corazón y una sola alma; exige la **indisolubilidad** y **fidelidad** de la donación **recíproca** definitiva y se abre a la **fecundidad**" (FC, 13).*

Ellas no lo entienden muy bien, por lo que iremos desgranando poco a poco este misterioso enigma. Buscamos nuestro primer objetivo, una isla donde lo que prima es la persona, por lo que antes de entrar en ella nos obligan a despojarnos de cualquier intención de hacer de "alguien" un "algo", esto es, no se nos puede ni ocurrir convertir a una persona en una cosa, a la que pudiéramos usar y tirar según nuestro capricho. No superar esta primera prueba significa no poder continuar con esta aventura. La mayor dificultad radica en que no vale mentir, no podemos engañarnos y seguir viajando.

Lo Personal y Plenamente Humano

Nos cuestionan nada más atracar en el puerto: ¿Tratas a tu esposo/a como a un objeto o como a una persona? No es ésta una cuestión baladí, más habiendo leído los titulares sobre abusos y malos tratos.

Nuestro amor conyugal es un amor que va **de persona a persona**, lo amado conyugalmente es la persona. Con ello, afirmo el valor absoluto de la persona a la que amo como alguien insustituible para mí, que nadie puede suplantar. Afirmarla como valor absoluto, significa darla por bueno, pues es bueno que exista. Dios nos ha hecho únicos e irrepetibles para que podamos amar. Nadie, absolutamente nadie, puede ofrecerle, ni siquiera en mi lugar, una ofrenda tan íntima, propia e incomunicable como la que yo le ofrezca.

Para que el amor entre los cónyuges sea **plenamente humano** debe cumplir dos requisitos:

- a. poner en juego todas nuestras dimensiones de la personalidad espíritu-corpórea (las tendencias sensibles, la afectividad y la esfera volitiva); y
- b. ordenar ese conjunto de elementos bajo la dirección del amor electivo hacia el otro; el *acto de la voluntad*, por el que queremos el bien para el otro, por el que lo corroboramos en el ser, perseguimos su perfección y nos entregamos a él, poniéndonos a su servicio.

Partimos hacia nuestro próximo destino. No son pocos los que naufragan en las aguas de la pena y del sufrimiento, cuando su amor no es correspondido, es un amor unilateral que muere sin respuesta.

La reciprocidad

Allí nos recibe una señora y nos pregunta: ¿La persona a la que quieres bien, te quiere bien a su vez?

El amor conyugal es cosa de dos, lo sabía hasta Tomás de Aquino. En realidad, me susurra el viejo marinero Teilhard que nos acompaña, es una función en tres términos: el hombre, la mujer y Dios. Toda su perfección y su éxito están relacionados con el armonioso equilibrio de estos tres elementos. De este modo, ambos somos verdaderos *co-protagonistas* de una vida común, donde la existencia de esta reciprocidad es fundamental, pues no puede existir un verdadero “*nosotros*” si a la entrega generosa del “*yo*”, el “*tú*” no responde de una manera semejante.

No sólo es importante conocer que nuestra unión es fuente de felicidad para ambos, sino que cada uno *sepa* que es una fuente de felicidad para el otro. Es como si oyéramos una palabra de Dios entre nosotros y con ella nos ha encomendado a ambos la “misión” de amar al otro.

Puesto que la entrega es recíproca, hemos de incluir la **aceptación** del don del otro. “Me doy” para que “me acojas”, y “te das” para que “te acoja”. **Acoger** forma parte del don de sí, tanto porque es apertura hacia el otro, como porque con ello se afirma el valor del don.

Esta reciprocidad la materializamos en la vida, sobre todo en el diálogo y en la participación: compartimos los bienes <el tener>, las actividades <el hacer> y nuestra existencia <el ser>.

Salimos hacia el próximo puerto. Ha sido una de las peores jornadas, tuvimos que atravesar la tormenta del “pansexualismo”, atravesar los arrecifes de la “ideología de género”, pero por fin llegamos bien.

Lo corporal y la sexualidad

Las preguntas parecen cada vez más difíciles, a veces nos obligan a vestirnos de buzos y sumergirnos en nuestra intimidad: ¿Vivís en vuestro matrimonio el verdadero significado de la sexualidad?

Tratamos de vivir una entrega en totalidad, contando con nuestras propias limitaciones y tratando de superarlas. En nuestra entrega se incluye la **corporalidad** y la **sexualidad**, lo cual es más que la mera genitalidad. Es *una intimidad* que tiene un valor corporal y afectivo. Es una dimensión fundamental y con la que hay que contar, pero también ha de conocerse en profundidad. Ha de superar la prueba del tiempo, el paso de los años, llegando a interpretar correctamente y a saber integrar nuestro propio desgaste corporal. Ya contamos con ello cuando nos dimos el consentimiento matrimonial: "en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad". El hecho de que nuestra entrega no esté condicionada por estos factores, nos manifiesta que es la misma corporalidad la que se entrega.

Como varón y mujer aceptamos lo que somos como un don. No nos hemos hecho sexualmente complementarios; y por ser ya *sexualmente complementarios*, podemos libremente proyectar una comunidad de ayuda mutua. Además, tampoco nos hemos hecho *físicamente aptos para procrear*; por eso asumimos el proyecto que la naturaleza dibuja de fecundidad en los hijos.

Aquí hablamos de un **LENGUAJE DEL CUERPO**. Surge la **ofrenda del cuerpo**, que sólo será real y genuina cuando exprese y exteriorice *auténticamente* nuestro amor conyugal. El cuerpo del varón es *para* el cuerpo de la mujer, y el de ésta es *para* el del varón. Así, ambos estamos creados *para* la entrega recíproca. Por ello, el matrimonio es la realización plenamente humana del **amor sexual**, pues en él se da *la entrega de la sexualidad completa, propia y exclusiva del amor entre esposos*, y que está radicalmente excluida del resto de amores (incluido el amor entre los novios).

No vivimos nuestra **sexualidad** separada del **corazón** ni de la **mente**, es precisamente nuestro *amor* quien es capaz de unirlos orgánicamente. Y sólo nuestro **amor conyugal** tiene la llave que permite abrir el significado de la sexualidad, realizándola como experiencia y revelando a la persona su aspecto verdaderamente positivo.

Con la siguiente cuestión ya casi tocamos fondo: ¿Vuestras relaciones sexuales son auténticos encuentros conyugales?

Lo serán mientras los dos significados propios del acto conyugal, la **unión de los esposos** y la **apertura a la vida**, se conserven inseparables y conformen internamente nuestro amor conyugal. ¿Qué es lo que nuestro amor nos pide en estos encuentros?

1. **Que sea un encuentro verdaderamente humano**, que no sea el resultado de la unión instintiva de dos cuerpos, sino el encuentro entre dos personas que merecen ser respetadas en su dignidad. Por ello, hay que tener en cuenta que es:
 - Un encuentro libre y responsable, lo que implica un diálogo cordial y una aceptación mutua para llevarlo a cabo o posponerlo.
 - Un encuentro entre iguales, nunca un acto de dominio, avasallamiento o de abuso del otro.
 - Un encuentro de dos psicologías diferentes, como varón y como mujer tenemos formas de amar, sentir, reaccionar.... diferentes y complementarias.
2. **Que el encuentro sea expresión del amor conyugal**. A través de los cuerpos, llegamos a compartir generosamente toda nuestra persona. Se trata, de una donación recíproca personal en la que cada uno se entrega totalmente y acepta incondicionalmente el don que el otro hace de sí. De esta manera, el acto conyugal se constituye en el momento privilegiado de

nuestra comunión como esposos, la más bella y profunda expresión de nuestro amor exclusivo y total.

3. **Que esté responsablemente abierto a la transmisión de la vida.** En el acto que expresa nuestro amor conyugal, estamos llamados a ser cada uno don de sí para el otro, y nada de lo que constituye nuestro ser personal puede quedar excluido en esta donación. La sexualidad es fiel a las exigencias del amor auténtico sólo cuando no excluye deliberadamente la apertura a la transmisión de la vida.
4. **Que respete la estructura natural del acto conyugal.** Aceptamos la configuración de nuestros cuerpos como lenguaje, tanto en la ejecución del mismo acto como en el conocimiento y respeto de las funciones y leyes biológicas que forman parte de la persona humana.

Hay que reconocer que navegamos por aguas turbulentas, se oyen muchos cantos de sirenas que nos susurran la posibilidad de separar lo inseparable. Pero nosotros mantenemos el rumbo y oteamos un paisaje tremendamente fértil y de gran belleza.

La fecundidad

¿Es vuestro amor fecundo?

Nuestro amor conyugal se abre a los otros, tiene un sentido creativo y constructivo de **comunión**. En realidad, todo amor entraña en su mismo ser la llamada y la exigencia de la **fecundidad**. No somos más que cooperadores con nuestro amor en el amor del Creador. Nuestro amor conyugal no se agota, en modo alguno, en la pareja, sino que está llamado a prolongarse y a expandirse; a suscitar nuevas vidas. Así pues, nuestro amor es fecundo y creador en varios sentidos:

- **Nuestras hijas**, sin duda, su fruto más excelente. Además, ellas contribuyen a acrecentar nuestro amor. La apertura a la paternidad y a la maternidad nos garantiza que realmente se favorezca nuestro amor conyugal. Esto no ocurre en ninguna otra amistad.
- Colabora en **nuestro mutuo conocimiento** y en nuestra realización progresiva, abriendo un ámbito adecuado donde cada uno de nosotros puede sacar a flote sus mejores virtualidades.
- Pero la fecundidad tiene también un sentido más rico y más amplio. A través de nuestro matrimonio, llega a la familia, a la procreación y educación de los hijos, y **se abre también a otros** matrimonios y familias, a otras realidades sociales, siguiendo el dinamismo difusivo de la propia naturaleza del amor.

Antes de partir de nuevo, fueron muchos los que nos aconsejaban que nos reserváramos y pensáramos más en nosotros mismos. Pero, en esto del amor, los intereses no siempre tienen que ser calculados y egoístas, por lo que decidimos continuar.

La totalidad

¿Hasta qué punto se expresa vuestro amor en la totalidad de la entrega?

La totalidad que conlleva nuestro amor conyugal implica **el don de la persona**: *va de toda la persona a toda la persona y además de una forma definitiva*. Y lo hace en todos sus niveles: corporal, afectivo, personal y espiritual.

Si uno de los rasgos que mejor nos caracteriza como persona es nuestra **totalidad indivisible**, atentaría contra su dignidad si la aceptara sólo parcialmente, sin asumir todos los elementos que la configuran. Desde esta perspectiva, la condición de totalidad que marca nuestro amor conyugal nos impone, a ambos, dos exigencias:

- a. Amar al otro cónyuge con todos los resortes de mi propia persona.

- b. Amar a la persona íntegra del otro, sin excluir ninguno de los aspectos que la encarnan, y sin tomar egoístamente alguno de ellos para el propio uso o deleite.

Por tanto, la donación física total de la **sexualidad** tiene sentido humano si es signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona, incluso en su dimensión temporal; si me reservase algo o la posibilidad de decidir de otra manera en orden al futuro, ya no me donaría totalmente. Por ello, esta totalidad, exigida por el amor conyugal, se corresponde también con las exigencias de una **fecundidad responsable**.

De este modo, vemos que es totalidad en la medida en que no admite una parcialidad en el compartir: se comparte **la vida**, no sólo alguno de sus aspectos. Esto no quiere decir que se ha de compartir *todo*, sino **la vida como totalidad de sentido**. Es un amor total, esto es, una forma singular de amistad personal, con lo cual compartimos generosamente todo, sin reservas indebidas o cálculos egoístas.

Muy unida a esta isla está la siguiente, pues otra de las características de esta totalidad del amor conyugal es que implica además que sea **fiel y exclusivo**. Un amor que no es fiel y exclusivo no es ni conyugal ni amor, sino simple apariencia de amor. Por eso, la siguiente jornada es una travesía por el "estrecho de las infidelidades", gentes provocadoras, soledades en puro intercambio, pero también espíritus apáticos y emotivistas que nos tientan a no seguir avanzando.

La fidelidad y exclusividad

¿Por qué en esta isla preguntan tanto? Aquí intuyo que la pregunta no sólo mira al pasado sino que también quiere volar sobre algo de futuro: ¿Realmente eres fiel a tu compromiso y a aquel amor primero? ¿Sólo a quien amas llena tu corazón?

En nuestro amor conyugal la **totalidad** exige como condición la fidelidad (para siempre), y ésta la exclusividad. Nuestro amor conyugal es total en la exclusividad y exclusivo en la totalidad, de lo contrario no es nada.

La fidelidad que vivimos no es sólo de orden sexual, es la que guarda el **cuerpo** y el **corazón** para el cónyuge. Por eso, se puede hacer una lectura en "*negativo*" de la fidelidad, en la que podría bastar con excluir el adulterio y toda manifestación de amor conyugal con una tercera persona. Por el contrario, una lectura en "*positivo*", una visión de una **fidelidad creadora**, es verla como aquella que estimula al amor que nos une a que crezca y madure; hace todo lo posible para que la amada nos llene todo el corazón y que se le ame cada vez más.

Para esto es preciso no sólo **velar** por el amor, sino **renovar** el amor: hacer renacer en cada instante lo que nació una vez, hacer que fructifique en el tiempo la semilla de la eternidad. Ser fiel al amor en el tiempo es justo el arte de enamorar.

Parece que tiene más interés: ¿Cómo vivís esta fidelidad?

- Tratamos que sea una **fidelidad imaginativa, viva y creadora**, de la que brota una **ternura** de manera: espontánea (sin estereotipos de la palabra, del gesto y de la mirada); gratuita (como un don, nunca como un premio); imprevista (con sorpresa, cuando menos se espera).
- **Vivirla creativamente**. Cuando nos prometimos crear un hogar y somos fieles a esa promesa, aprendemos día a día que **ser fiel** no se reduce a *tener aguante*. Aguantar es tarea de muros y columnas. Nosotros estamos llamados a algo más alto: a *ser creativos*, es decir, a crear en cada momento lo que prometimos crear. Cuando el manipulador de turno te diga al oído: "No aguantes, búscate satisfacciones fuera del matrimonio, que eso es lo imaginativo y creador", sabrás contestar adecuadamente: "*Yo no intento aguantar, sino ser fiel, que es bien distinto*".
- Nuestra fidelidad **es un "más allá..."**: Más allá de las oscilaciones del amor en el nivel corporal o afectivo; más allá de las circunstancias adversas que

podieran sobrevenir; más allá de lo que otros digan sobre la persona amada; más allá de nuestras debilidades; más allá de todo ello está una promesa cuyo valor es más grande que uno mismo y las situaciones en que pueda encontrarse.

La fidelidad **vive de la memoria**. Cuando atravesamos por momentos difíciles de relación, aprendemos a guardar silencio de nuestras rivalidades, de nuestras razones, y aprendemos a hacer memoria de los grandes momentos vividos juntos. Esta memoria de la promesa del amor, la promesa que Dios en nuestra experiencia de amor nos hizo, hace que la esperanza pueda tensar su anclaje de nuevo y, desde él, mover nuestro amor a encontrar caminos originales de comunión aún cuando su fruto no sea inmediato.

¿Es exclusivo vuestro amor?

Se corresponde con el clásico: “**Un**” hombre y “**una**” mujer, unidos “**de por vida**”. El carácter **total** de nuestra entrega exige que la propia capacidad procreadora, con todas las dimensiones que la enriquecen, se ofrenden, de forma exclusiva y recíproca, a una sola persona. Con ello expresamos, por una parte una **intensidad especial** en el amor que excluye a cualquier otra, pero sobre todo la **singularidad personal** de la persona a la que amo, que sólo así es reconocida en su originalidad insustituible.

¿Cómo podéis saber que vuestro es para siempre?

La misma fidelidad implica un “**para siempre**”. Cuando se ama de verdad, se ama *desde* y *con* el ser: absolutamente, con independencia de las variaciones circunstanciales de estado de ánimo, y de la posible decadencia física, o incluso psíquica y moral, de la persona querida. En nuestro matrimonio se manifiesta como la suma de un compromiso “para siempre” y de una fidelidad constantemente mantenida y renovada.

Nuestro amor incluye la **capacidad de prometer**, de tal modo que la categoría de nuestro amor queda constituida por la categoría de las promesas que estemos dispuestos a realizar:

- o “te amaré siempre”, entonces, no quiere decir, “experimentaré siempre lo que he experimentado por ti ahora”, pues el amor no es sólo sentimiento, sino elección.
- o “te amaré siempre” quiere decir “te elegiré siempre como el fin último de todo lo que haga, te desearé siempre el mismo bien que te deseo ahora, lucharé porque alcances tú este bien”.
- o “Prometo amarte siempre” quiere decir que ligo mi persona a la tuya dándote todo lo que soy.

La Libertad

¿Hasta qué punto vuestro amor no es esclavo de “algo”? ¿Es realmente libre? ¿Está sujeto a condiciones?

Ser libre significa disponer de un dominio suficiente sobre uno mismo, sobre los propios instintos y sobre las propias disposiciones emocionales; tener un nivel adecuado de equilibrio y madurez humana. Sólo el que se posee libremente ama: **autoposeerse, ser dueño de sí mismo**, es condición de dar.

Amar a tu cónyuge no es solamente un sentimiento poderoso, es una **decisión**, es una **promesa**. Si mi amor no fuera más que un sentimiento, no existirían bases para la promesa de amarle eternamente, pues los sentimientos comienzan y pueden desaparecer. ¿Cómo podría yo juzgar que durará eternamente si mi acto no implica juicio y decisión? Ello implica nuestra decisión de dedicar toda la vida el uno al otro.

Nuestro amor, al no dirigirse a una cosa, sino a una persona, no puede estar sometido a condiciones cosificantes, como, por ejemplo, los límites temporales. El

hecho de ser libre y de ligar la libertad con la entrega le dan a este amor una densidad mayor. Hace falta la garantía que otorga la generosidad, que no pone condiciones para amar. Amar siempre significa amar **incondicionalmente**. El amor auténtico no está sometido al tiempo, desea que el ser amado exista siempre.

Una última escala, la más importante para nosotros como cristianos, antes de llegar al puerto de destino. Tampoco pudieron desviarnos los “monzones de la secularización”, fuertes vientos que tienden a separar lo que es la realidad humana del matrimonio de su realidad sacramental. A decir verdad, ya conocíamos su existencia, pero no hay mejor preparación que conocer bien los “mapas de navegación” que nos ofrece la Iglesia.

Sacramento

¿Es vuestro matrimonio un signo eficaz de gracia?

El sacramento es un **signo eficaz de gracia**. Si nuestro matrimonio es sacramento, lo es en cuanto *signo visible* y en cuanto *capaz de santificar*. Según el plan creador, el **matrimonio**, en cuanto comunión del varón y la mujer, va a tener la dimensión simbólica de ser capaz de representar en el mundo visible la comunión de Dios con los hombres, haciendo visible en el mundo el eterno designio de Dios.

- **EL SIGNO:** ¿Cómo vuestro amor humano es capaz de simbolizar el amor de Dios? Al crear al ser humano a su imagen y semejanza como varón y mujer, Dios ha querido inscribir en el amor humano una cierta semejanza de su comunión intratrinitaria. Por ello, el **amor humano** es, desde el principio, signo del amor de Dios y lo expresará a lo largo de toda la revelación hasta la plena manifestación del *misterio* en Jesucristo (cfr. Ef 3,9).
- **LA GRACIA:** ¿Se realiza en vuestro matrimonio la comunión de Dios con los hombres? El *evangelio del amor* es una tarea que se nos propone a los esposos a partir del *don originario* de la gracia del sacramento (*evangelio de la gracia*), por la cual nuestro amor conyugal es **sanado, perfeccionado y elevado**. El sacramento del matrimonio confiere la gracia con un **triple efecto**:
 - o **El perfeccionamiento del amor humano.** La gracia del sacramento del matrimonio renueva nuestro corazón humano para **hacerle** capaz de amar como Cristo.
 - o **El “vínculo conyugal cristiano”** que es la confirmación de la **indisolubilidad**, es decir, como vínculo sacramental. La gracia matrimonial significa principalmente nuestra inserción en el misterio de la nueva Alianza mediante una relación de pertenencia sellada por el Espíritu Santo.
 - o **La santificación de los cónyuges.** La inserción de nuestra unión conyugal en el misterio de la unión esponsal entre Cristo y la Iglesia nos sumerge en la fuente de la gracia. Nuestro matrimonio es fuente y medio original de nuestra “mutua santificación”, esto es, que:
 - a) el sacramento del matrimonio concede a cada cónyuge la capacidad necesaria para llevar a su plenitud existencial la vocación a la santidad que ha recibido en el bautismo;
 - b) a la esencia de esa capacitación pertenece ser, al mismo tiempo e inseparablemente, instrumento y mediador de la santificación del otro cónyuge y de toda la familia.

Han sido suficientes estas escalas para que nuestras hijas tengan una idea más clara de la tarea que tienen sus padres en ser fieles al amor en el que han empeñado sus vidas. Aunque, remitiéndonos a su lenguaje informático, esto no ha sido más que una “demo”, la auténtica aventura la tienen que vivir ellas, y esperamos que les sirva de algo nuestro testimonio. Llegamos al puerto de destino,

el que nos posibilitará ir más allá, “remar mar adentro”, y alcanzar una comunión mucho mayor de la que apenas podemos hacernos una idea: la comunión con Dios.

EL PUERTO DE DESTINO: EL AMOR DE COMUNIÓN.

Un cartel nos da la bienvenida: “Aquí habitan aquellos que viven un amor de comunión”. Debajo, la letra pequeña nos explica algo más: “El amor de comunión es aquel amor recíproco en el que hay una aceptación del otro, como persona, en libertad y en el que se comparte un bien”. Es, entonces, cuando tenemos que apelar a la sinceridad de nuestras respuestas:

- ❖ ¿Nos entregamos y acogemos mutuamente? ¿“Me doy” para que “me reciba”?
- ❖ ¿Acepto a quien amo en libertad? ¿Soy tan libre que libremente me entrego a otra persona libre?
- ❖ ¿Le reconozco como un auténtico “TÚ”? ¿Es nuestra relación de sometimiento o dependencia, de dominio o subordinación?
- ❖ ¿Nos comunicamos un bien? ¿Quiero para ella todo aquello que más le ayude a alcanzar su plenitud? ¿Le ofrezco mi ayuda adecuada diciéndole: “Aquí estoy yo, con mi entrega y donación te ayudo a alcanzar esa meta en nuestra comunión interpersonal”?

Es en nuestro diario “*existir con el otro*”, donde se hace efectiva esa “ayuda adecuada”, donde ya se nos presentaba este tesoro como una promesa. Llegar a “*vivir para*” el otro, construir nuestro mundo juntos, requiere de muchas acciones por nuestra parte que se dirijan a este fin. Así, la **comunión** representa el momento más fuerte de la libertad, es una **unión de libertades**, no sólo de afectos.

LO QUE ALLÍ DICE EL CORAZÓN A LA AMADA

Repaso estos años contigo, madurando lentamente, pero sin perder el norte, en nuestro amor, y continuamente redescubro lo que ha supuesto vivir contigo:

- **Una promesa de amor.** El amor es algo maravilloso, pero frágil. Reclama garantías solemnes, juramentos tranquilizadores. Te las di y ahora las renuevo. **Ofrece continuidad.** Da tiempo al amor para que vaya creciendo y profundizando en el conocimiento del otro.
- **Una mirada de amor,** no tanto el estar mirándonos el uno al otro, sino mirar juntos en la misma dirección y verte tal como te ha pensado Dios.
- **Dar la palabra,** no en un papel, sino a una persona, a ti.
- **Un amor con tres palabras: “tú”,** porque el amor es único; **“todo”,** porque el amor es absoluto; **“siempre”,** porque el amor promete ser eterno.
- **Una apuesta por ti,** tienes la capacidad inagotable de seguir maravillándome en tu capacidad de amar.
- **Celebra y canta el amor.** Nuestro amor merece una fiesta, merece ser compartido con alegría. Al amor no le gusta esconderse, le gusta gritar.
- **Abierto a los demás.** No vivimos en una isla desierta. El gesto de nuestro amor estos años ha sido un grito a la sociedad: ¡Os necesitamos, pero vosotros también necesitáis de nuestro amor!
- **Da fuerza al compromiso,** como acto adulto y humano por excelencia. Un sí delante de testigos da consistencia al compromiso.
- **Nos protege y nos invita a la adaptación.** En todas las historias de amor hay altibajos, tensiones y crisis. El matrimonio sostiene, ofrece paciencia y estimula a la reconstrucción. No se deja derrumbar por las primeras dificultades.

- **Una promesa.** No te puedo prometer que todo va a salir bien, sino que voy a hacer todo lo posible para que salga bien. Una promesa de mantenerme despierto y alerta para que el amor perdure.
- **Un “sí” cada mañana.** Un “te quiero” todos los días.
- **Un principio.** Nuestra historia empezó donde la mayoría de los cuentos terminan, en una boda, príncipe o no, nuestra historia nos coloca en la realidad y no en la ficción.
- **Una aventura.** Una historia inacabada, una construcción sin terminar, un riesgo calculado, que terminará de escribirse con la propia letra de nuestra libertad.

Que nuestro esfuerzo en ser una “ayuda adecuada” pueda hacer nuestras las palabras de **Jane Eyre**: *“Llevo casada diez años. Sé lo que significa vivir enteramente para y con lo que más quiero en esta vida. Me considero más afortunada de lo que puedan expresar las palabras, porque yo soy la vida de mi marido tan completamente como él lo es mía. Ninguna mujer jamás ha sido más hueso de su hueso ni carne de su carne de su marido que yo”.*

Durante estos 17 años he tratado de decirte de mil modos que “te quiero”, y muchas veces no he sabido. Como le ocurría al poeta Atilio de la película “El tigre y la nieve”, no he sabido expresarte lo que brota de este corazón con las palabras y los gestos apropiados.

En esta travesía juntos he tratado de decirte a ti y al mundo lo mucho que me has dado:

“Escribí tu nombre en la arena, pero una ola lo borró.

Grabé tu nombre en un árbol, pero la corteza se le cayó.

Incrusté tu nombre en el mármol, pero la piedra se rompió.

Escondí tu nombre en mi corazón, y el tiempo lo conservó”.

Gracias, Rosa, por estos años contigo.